



Gobierno
de
—
Monterrey

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
MONTERREY**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo la hora y fecha señalada mediante convocatoria notificada en fecha 06-seis de diciembre de 2022-dos mil veintidós, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022-dos mil veintidós.

En este acto, el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL;
SÍNDICA PRIMERA; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA;
SÍNDICO SEGUNDO; AUSENTE CON AVISO PREVIO

LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; AUSENTE CON AVISO PREVIO

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ;
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN;
PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)



Gobierno
de
—
Monterrey

MTRO. GREGORIO HURTADO LEIJA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

M.C.P. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE (CON VOZ)**

REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS REQUERENTES:

- **POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA**

TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA; PRESENTE (CON VOZ)

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, procede a declarar válida la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
 - **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 02-dos de diciembre de 2022-dos mil veintidós.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E.XXXII.1.- Solicitud para emitir opinión sobre la viabilidad de llevar a cabo el procedimiento de contratación de adjudicación directa para el arrendamiento de bien inmueble identificado como "Maderería La Victoria" para destinarse como "Centro de Letras" para la población del Municipio de Monterrey.



6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la **Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

El Lic. Eduardo Hernández González, manifestó:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **MTRO. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.



Gobierno
de
—
Monterrey

En uso de la palabra el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, expresó: pasamos al punto número **03-tres** del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.

Al no tener asuntos generales por registrar se desahogó el punto y se procedió a pasar al siguiente punto número **04-cuatro**, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 02 de diciembre de 2022.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **MTRO. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*
Aprobado: por unanimidad.



El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios sobre el contenido del acta, El Lic. Eduardo Hernández González, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

- **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 02 de diciembre de 2022.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **MTRO. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.



Gobierno
de
—
Monterrey

Visto lo anterior se continuó con el punto número **05-cinco** del orden del día el cual es la **solicitud de acuerdos**.

Como primer y único acuerdo registrado se encuentra la solicitud para emitir opinión sobre la viabilidad de llevar a cabo el procedimiento de contratación de adjudicación directa sustentada en la fracción XIX del artículo 42 de la Ley de la materia y la fracción XIII del artículo 82 de su Reglamento a efecto de contratar el arrendamiento de bien inmueble identificado como "Maderería la Victoria" para destinarse como "Centro de Letras" para la población del Municipio de Monterrey, el área solicitante es la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, la persona propuesta para llevar a cabo el arrendamiento del inmueble es la C. Andrea Margarita Garza Elizondo, por un monto de renta mensual de \$300,000.00 más I.V.A. menos retenciones; y con una vigencia a contratar a partir del 01 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2027.

Lo anterior, encuentra sustento en la fracción IV del artículo 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en correlación al primer párrafo de la fracción VI del artículo 15 del Reglamento De La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado De Nuevo León en concomitancia a la fracción IV del artículo 56 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León al comprender la vigencia del arrendamiento en comento un plazo mayor al de la actual Administración y por lo tanto previo dictamen de este Comité a la contratación del arrendamiento en trato es que ha lugar a requerir al área solicitante realizar los trámites correspondientes para la aprobación a que se refiere la fracción IV del aludido numeral 56 y posteriormente, al contar en su caso con dicha aprobación presentar en una ocasión subsecuente el asunto a consideración de este Comité.

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(Representante de la Secretaría del Ayuntamiento, Mtro. Gregorio Hurtado Leija) *Solamente afirmar la opinión en el sentido de acompañar por parte del área requirente el análisis o no sé si se le pueda llamar dictamen o no, que reviso la Secretaría de Infraestructura respecto al tiempo que tardarían en tener lista las mejoras del inmueble para que pueda ser utilizado por el Municipio de Monterrey para que eso sirva como elemento ante la comisión que analizaría este tema y pueda ser presentado de manera correspondiente ante el Cabildo, gracias.*

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Así mismo Señor Presidente complementarlo con la petición del compañero integrante del comité Representante de la Secretaría del Ayuntamiento en el sentido de requerir a el área solicitante del*



Gobierno
de
—
Monterrey

arrendamiento acompañar el análisis de la Secretaría de Infraestructura que se señala, gracias.

Al no existir más comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.XXXII.1.-** Solicitud para emitir opinión sobre la viabilidad de llevar a cabo el procedimiento de contratación de adjudicación directa para el arrendamiento de bien inmueble identificado como "MADERERÍA LA VICTORIA" para destinarse como "CENTRO DE LETRAS" para la población del Municipio de Monterrey.

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **MTRO. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II de su Reglamento se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Se agradece a la C. Tania Ivonne Hernández González, Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándole salir de la sala para dar paso al siguiente punto del orden del día.



Gobierno
de
—
Monterrey

Desahogado lo anterior se continuó con el punto número **06-seis** del orden del día, el cual fue: *desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión.*

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente no existen asuntos de interés general registrados.*

(Presidente Suplente, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Al no tener asuntos por parte de los integrantes del Comité se dio por desahogado el presente numeral.

Se procedió pasar al punto número **07-siete** del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, siendo las 9:53-nueve horas con cincuenta y tres minutos del día miércoles 07-siete de diciembre de 2022-dos mil veintidós, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**


LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL
SÍNDICA PRIMERA


LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

AUSENTE CON AVISO PREVIO


MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA
SÍNDICO SEGUNDO

AUSENTE CON AVISO PREVIO


LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno
de
—
Monterrey

LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ

El presente convenio se suscribe en virtud de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 115 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que el presente convenio no constituye por parte del Órgano del Poder Judicial del Estado la delegación de funciones del Poder Judicial en el caso de intervención, por lo que la Contraloría General no tiene el derecho de intervenir en cualquier forma que este se haya realizado conforme a lo establecido en las disposiciones aplicables.

MTR. GREGORIO HURTADO LEIJA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

M.C.P. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

INVITADOS

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

Última hoja de 09-nueve del Acta correspondiente a la **Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria** del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha del día 07-siete de diciembre de 2022-dos mil veintidós.